

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.379 | Precio del ejemplar: $ 7 | SANTA FE, miércoles 8 de mayo de 1963 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 — Tel. 16271

TRATARÁN LA REPRESIÓN DE LA ACCIÓN COMUNISTA

El gabinete militar considerará mañana el respectivo decreto-ley del P. Ejecutivo

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El almuerzo semanal de los tres secretarios militares se realizó hoy en la sede de la Secretaría de Marina.

El general Rattenbach, de Guerra; brigadier McLoghlin, de Aeronáutica, y contralmirante Kolungia, de Marina, durante la comida, conversaron sobre distintos problemas de la actualidad nacional.

Entre tanto ha trascendido que en la reunión que realizará mañana el gabinete militar con el ministro de Defensa Nacional, Dr. José Manuel Astigueta, se considerará el decreto-ley de represión del comunismo. Dicha versión, recogida en fuentes castrenses, agrega que el decreto se daría a conocer mañana mismo, después de las deliberaciones del gabinete.

Esta mañana estuvo con el ministro de Defensa Nacional, conversando durante varios minutos con él, el jefe de Estado Mayor de Coordinación, brigadier Carlos Bertoglio. No trascendieron los temas encarados en la reunión.

Se recuerda que recientemente había circulado la versión de que se dispondría que las personas que viajan a España, aun siendo nacionales, deberían obtener la visa de retorno en la embajada argentina en Madrid.

La contabilidad de fondos sindicales

En cuanto al decreto reglamentando la contabilidad de los fondos de asociaciones gremiales, en sus considerandos, se expresa, en síntesis, que al derecho legítimo de las asociaciones profesionales de trabajadores de recaudar fondos y adquirir bienes para formar su propio patrimonio corresponde la obligación correlativa de someterlos al control estatal para verificar el correcto destino de los mismos.

La necesidad de tal medida —se agrega— se fundamenta, además en que ese acervo económico debe protegerse "en defensa de los propios trabajadores contribuyentes y beneficiarios", toda vez que los patrimonios sindicales se constituyen "principalmente por las cuotas societarias y otros aportes provenientes de cláusulas especiales de convenciones colectivas de trabajo".

La doctrina y la legislación comparada, por su parte, aceptan la fiscalización estatal a fin de garantizar el fiel cumplimiento de las prescripciones legales tendientes a la efectiva protección de los fondos sindicales "sin que ello implique en ningún caso desconocer el derecho de las asociaciones profesionales a organizar su propia administración".

También se hace mérito de que por dictamen número 2.683/62 la procuración general del Tesoro ha expresado que "el poder administrador tiene no sólo la atribución, sino también la responsabilidad de observar si se cumplen las disposiciones legales y estatutarias", ya que "la administración cumple su deber legal de velar por el cumplimiento de las leyes y en particular, de que sea efectiva la vigencia del principio de la libertad sindical" al crear esta libertad no sólo derechos, sino también responsabilidades".

Aparición de nuevos decretos

Además, de acuerdo con las informaciones extraoficiales recogidas en la Casa de Gobierno, se considera inminente la aparición de cuatro decretos del Poder Ejecutivo para resguardar los principios democráticos que son fundamentales para la organización nacional e impedir y reprimir la infiltración y actividades extremistas.

Entre las medidas que se preparan —según trascendió— figuraría "la total erradicación del comunismo", la reinstauración de la derogada ley de residencia y el estricto contralor de las visas de inmigración y diplomáticas para impedir la infiltración de elementos activistas extremistas.

Fiscalización de los fondos de los gremios

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El decreto dictado anoche por el Poder Ejecutivo, tendiente a controlar el destino de los fondos de los sindicatos, de modo de impedir su utilización en fines ajenos al cometido específico de las organizaciones gremiales, especialmente el desarrollo de las actividades políticas, fue especialmente analizado en la reunión que en el Ministerio del Interior celebraron el titular de dicha cartera de Estado, general Rauch; el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Rodolfo Gui[illegible] Martelli; los secretarios de Guerra, teniente general Rattenbach; de Marina, contralmirante Carlos A. Kolungia, y de Aeronáutica, brigadier Eduardo McLoughlin; el secretario de la SIDE, general Ernesto Taquini, y el subsecretario de Trabajo, Dr. Tirso Rodríguez Alcobendas.

Declaraciones del general Rauch

El primer anuncio sobre la [illegible] del aludido decreto, se obtuvo por parte del ministro del Interior, general Rauch, al anunciar que durante la reunión se habían considerado algunas medidas de contralor de los fondos de los sindicatos. Además, agregó que había impuesto a los secretarios militares de sus conversaciones con los miembros de la Cámara Nacional Electoral y de los resultados de la reunión con los interventores federales.

"Es nuestro propósito —acotó el general Rauch— tener a los secretarios militares al tanto sobre la marcha del proceso electoral". Interrogado sobre la presunta aparición de un decreto de actividades comunistas, dijo que ello era resorte del Ministerio de Defensa Nacional y que en cuanto a la doble visa para viajar a España, "no hay nada", expresó con extrañeza el general Rauch.

ACTIVIDADES DE ÍNDOLE POLÍTICA

La realización de comicios internos y gestiones en busca de acuerdos

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Continúan en el seno de la UCR del Pueblo de esta capital, las gestiones tendientes a lograr la presentación de una sola lista en los comicios internos a celebrarse el próximo domingo con vistas a los futuros candidatos que la agrupación sostendrá en las elecciones del 7 de julio próximo.

El obstáculo mayor estriba en las reelecciones, recordándose que el Núcleo de Intransigencia Popular es contrario a ellas, mientras que en el Grupo Unidad las opiniones se hallan divididas. Las perspectivas al respecto son un tanto inciertas y el Dr. Zarriello, del sector Unidad, mantuvo conversaciones con dirigentes del otro sector con el propósito de obtener una respuesta definitiva en la cuestión. En suma, a raíz del problema existente, la mesa directiva del comité de la capital resolvió postergar hasta mañana a las 24 el plazo fijado para la presentación de listas.

Cabe señalar que en Corrientes, la UCR del Pueblo proclamó sus candidatos a gobernador y vicegobernador de la provincia. Integran dicha fórmula el Dr. Roberto A. Billinghurts e Ing. Sebastián Segovia, respectivamente.

Consultas con el PDC

En tanto, en la democracia cristiana se admitió oficialmente que gestionan la concreción de un acuerdo con "otros sectores políticos" para presentarse a las elecciones del 7 de julio. A tal efecto se realizó una reunión en el domicilio del Dr. Guillermo Frugoni, participando de las mismas los Dres. Horacio Sueldo, Enrique De Vedia, Alciro Puig, Ramón Ferreyro, Ricardo Parera, César Bazán, Víctor Fassio, Abelardo Levaggi, Víctor Somego y los secretarios nacionales de la Juventud, Sr. Norberto Gaweger y gremial, Sr. Carlos Coster. Se analizó en la oportunidad la manera de resolver el cambio de la fórmula presidencial en el supuesto que se logre un acuerdo con otros sectores políticos afines.

Según se dijo, la realización de dichas reuniones no implicaban que la resolución definitiva sobre el problema de los acuerdos no sea tomada por el consejo nacional que en sesión plenaria se reunirá el sábado a las 10 en el local de Ayacucho 621, y en cuanto al cambio de la fórmula, que actualmente integran los Dres. Sueldo y Cerro, ello será determinado en forma concreta cuando se sepa del éxito que tengan los dirigentes encargados de fijar las bases y que hasta el momento eran solamente cuatro con "estricto compromiso de no revelar más detalles".

Además, la política "de apertura" que hasta ahora se gestiona entre dirigentes y ex dirigentes de la democracia cristiana y de los sectores justicialistas que discrepan con la política que se expone en las reuniones del "Frente Nacional y Popular" fue resuelta en la última sesión de la convención nacional partidaria de la oposición.

En el socialismo democrático

En el socialismo democrático se informó que en los próximos días se designará el candidato a vicepresidente de la Nación que completará la fórmula con el Dr. Alfredo Orgaz. A tal efecto se autorizó al consejo nacional partidario para que cumpla ese cometido.

SOBRE EL PLAN DE ACCIÓN DE LA UCRP HABLÓ EL Dr. ILLÍA

DIJO QUE SE ASPIRA A UNA AMNISTÍA LEGAL PARA QUE NO HAYA PERSEGUIDOS

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El candidato de la UCR del Pueblo a presidente de la República, Dr. Arturo Illia, en un discurso teledifundido anoche, declaró que "aspira a una amnistía legal y espiritual para que no haya perseguidos ni subsistan enconos".

Refiriéndose además, a su programa, declaró: "La vigencia del liberalismo económico y del capitalismo sin trabas ha fenecido. Debemos planificar para la libertad en un sistema donde prive el sentido social de la economía, sin perjuicio de la libre iniciativa privada, que sumará el esfuerzo creador del hombre a los fines de la necesaria recuperación económica, al mismo tiempo que alentaremos la pequeña y mediana empresa.

"El estudio a fondo de las economías regionales, el fomento del cooperativismo, la defensa de la productividad de nuestra tierra y de sus frutos para quienes la trabajan y la reforma agraria —que no significará despojo sino ayuda técnica, económica y distribución racional de la tierra en un clima de equilibrio y comprensión— restablecerá la importancia indispensable del agro en nuestra economía sobre la que se desarrollará con mayor eficacia nuestra industria, cuyos demás pivotes básicos —petróleo, combustibles y energía— deberán ser claramente controlados por la Nación.

"Libertad de enseñar y aprender, obligatoriedad de la enseñanza primaria, secundaria o técnica, autarquía universitaria, organismos integrados por los propios profesores y maestros que dirijan la educación, protección de las artes y sus creaciones, coadyuvarán a la formación cultural de todos los argentinos y proveerán los técnicos y científicos imprescindibles para realizar la gran labor de reestructuración, con mentalidad democrática libre de toda lucha dogmática o sectaria.

"Las fuerzas del trabajo contribuyen en forma decisiva a afianzar y dinamizar la economía. En consecuencia les corresponde parte vital en la distribución de la riqueza creada, si aspiramos a formar una sociedad justa en que queden suprimidas todas las formas de explotación y la lucha de clases como medio de solución de los conflictos. Aspiramos a poner en vigencia los derechos constituyentes de Santa Fe, acelerar los planes que aseguren una vivienda digna como elemento indispensable de la unidad del núcleo familiar y asegurar en forma efectiva la previsión social que garantice un retiro justo después de largos años de trabajo.

"Un signo de nuestros tiempos es la incorporación de la mujer a la vida activa de la sociedad. Toda discriminación por sexo debe desaparecer y así lo haremos porque aspiramos a la igualdad de todos nuestros conciudadanos y exaltar el lugar que le corresponde a la mujer".

Un acuerdo con Finlandia fue suscripto hoy

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Hoy al mediodía se firmó en la Cancillería un acuerdo entre la Argentina y Finlandia sobre servicio militar. Por el mismo se establece que los ciudadanos de ambos países quedan exceptuados si comprueban que realizaron ese servicio tanto en la Argentina como en Finlandia o si se exceptuaron.

El acuerdo, firmado por el canciller Muñiz y el representante diplomático finlandés, Sr. Soini Palato, tomará vigor cuando se haga el canje de ratificaciones.

PROSIGUIERON SUS CONSULTAS NASSER Y BELLA

ARGEL, 8 (UPI). — El presidente de la República Árabe Unida (RAU), Gamal Abdel Nasser y el primer ministro de Argelia, Ahmed Ben Bella, extendieron sus conversaciones privadas.

El comunicado oficial que se esperaba para ayer, fue aplazado hasta hoy. Anoche los dos estadistas celebraron otra reunión secreta.

Circulan numerosas versiones, todas sin confirmación, de que Nasser regresará a El Cairo antes de viajar a Yugoslavia, país donde es esperado el día 12 del corriente.

El proceso por espionaje siguió hoy en Moscú

Declaraciones de Oleg Penkovsky

MOSCU, 8 (UPI). — Un traidor soviético se volvió hoy lleno de ira contra su supuesto cómplice británico en la sala del tribunal que los juzga, y lo acusó de mentir acerca de sus actividades conjuntas de espionaje en la Unión Soviética.

El ruso, Oleg Penkosky, denunció al hombre de negocios británicos Greville Wynne, por "no declarar con honestidad el papel desempeñado" por ambos en el caso.

Wynne, que tiene 42 años y Penkovsky, de 44, ex coordinador científico, se declararon ayer culpables de haber participado en una red de espionaje anglo-norteamericana que, según se afirmó, incluía a siete norteamericanos y seis diplomáticos británicos.

El ruso aceptó la acusación de que había traicionado a su país por su afición a las mujeres, el vino y la "vida fácil".

Ambos acusados podrían ser condenados a la pena capital, de cuerdo con la ley rusa.

El juicio, que se inició ayer ante un tribunal militar en una de las salas del edificio de la Suprema Corte de la Unión Soviética se desarrolló entre un relato de aventuras de espionaje, citas en cementerios, mensajes en tinta invisible, cajas de bombones que contenían información secreta y reuniones y contactos arreglados mediante ciertas marcas hechas en un poste de alumbrado, de Moscú.

Wynne insistió ayer en que desconocía el contenido de la información que admitió haber pasado entre Penkovsky y agentes de los servicios de inteligencia de Estados Unidos y Gran Bretaña durante 1961 y 1962.

Penkovsky se volvió airado contra Wynne a poco de comenzar la vista de hoy. Dijo que el británico "hizo cuanto pudo por organizar y perfeccionar el sistema de espionaje".

"Trajo y entregó nuestros materiales", dijo el ruso. "Me mostró fotografías de espías con los cuales yo había de estar en contacto. Me llevó a diversos departamentos de espionaje".

Se cree que Wynne ocupará el banquillo de los testigos más tarde, hoy mismo.

Ha sido operado el Dr. R. Castroviejo

BILBAO, 8 (UPI). — El Dr. Ramón Castroviejo, operado hace dos días de "pancreatitis aguda", ha pasado la noche tranquilo y su mejoría sigue siendo "continua y uniforme", según se informó en la clínica donde se halla hospitalizado.

Los cuatro médicos que atienden al celebrado oftalmólogo español, coinciden en afirmar que debe esperarse que transcurran 72 horas de la intervención quirúrgica a que fue sometido, para emitir un parte en que se dé por "superado" el estado de gravedad.

Dos hermanas de Castroviejo llegaron ayer a Bilbao, procedentes de Nueva York. El enfermo recibe continuamente mensajes, tanto de diferentes puntos de España como del extranjero, interesándose por su estado.

UN ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA DE AMÉRICA LATINA

LONDRES, 8 (UPI). — El conocido comentarista financiero Lombard, en un artículo publicado hoy en "The Financial Times", afirma que los repetidos fracasos de los sistemas de estabilización ensayados en América latina hacen dudar cada vez más si resulta sensato que los países más desarrollados impongan vastos y drásticos cambios económicos a los menos favorecidos.

Se refiere Lombard al reciente anuncio del gobierno chileno sobre la suspensión del mercado libre de cambios, y al fracaso del plan de estabilización iniciado en el Brasil en 1961, si bien señala que las autoridades de este país han reanudado sus esfuerzos para eliminar el déficit del presupuesto.

"Los argentinos han tenido algo más de éxito recientemente en su programa de estabilización, después de la debacle de 1962. El país está pagando un tremendo precio por ello, que se manifiesta en el freno impuesto a la actividad económica".

Fue condenado un hombre que amenazó al presidente de E.U.

SPARTNABURG (Carolina del Sur), 8 (UPI).— Los tribunales condenaron a un año de prisión a un individuo que amenazó al presidente Kennedy con matarlo.

Se trata de Virdell H. Willingham, de 33 años, que dirigió tres cartas a Kennedy pidiéndole su intervención para que pudiera ingresar nuevamente en las fuerzas armadas de Estados Unidos.

La última carta fue la que llamó la atención del Servicio Secreto, que detuvo a Willingham.

La carta decía que si Kennedy no le contestaba pronto, lo mataría con un fusil de alta potencia y luego agregaba: "Cuando lo haya hecho, iré a Cuba y Castro tendrá el gusto en verme y hasta el Sr. Khruschev se sentirá orgulloso de mí".

Al hundirse un ferryboat hubo 200 víctimas

La catástrofe se produjo en la RAU

MAGHAGHA (República Árabe Unida), 8 (UPI). — Se cree que podrían encontrarse hasta 70 cadáveres más cuando los grupos de rescate logren levantar del fondo del río Nilo el "Ferryboat" que se hundió mientras transportaba a cientos de musulmanes que volvían a esta ciudad luego de haber visitado el cementerio local.

Las autoridades dicen que hasta ayer se habían recobrado 14 cadáveres. Por lo menos 200 personas se consideran muertas o desaparecidas en la tragedia del Nilo.

El "Ferryboat" naufragó porque llevaba doble número de pasajeros del que podía transportar la embarcación. La tragedia ocurrió en un día en que tradicionalmente los musulmanes visitan las tumbas de sus antepasados.

Viajó a Belgrado el secretario de la UN, Sr. Thant

BUCAREST, 8 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, terminó su visita oficial de 4 días a Rumania y partió para Belgrado.

U Thant fue despedido en el aeropuerto de Baneasa por Alexandru Birladeanu, vicepresidente del consejo de ministros; Corneliu Manescu, ministro de Relaciones Exteriores, y otros altos funcionarios rumanos, así como miembros del cuerpo diplomático en Bucarest.

La esposa e hijos de un agregado naval acreditado ante la embajada de Estados Unidos en Puerto Príncipe, embalan sus pertenencias al disponerse a abandonar el país. (Radiofotografía United Press)

LA SITUACIÓN INTERNA DE HAITÍ SE TORNÓ TENSA

Una comisión de la OEA pidió a Duvalier que permita investigar violaciones de los derechos civiles



Un soldado dominicano (derecha) extiende el brazo a través de la línea fronteriza para estrechar la mano de un soldado haitiano. (Radiofotografía United Press)

SANTO DOMINGO, 8 (UPI). — El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de las Organizaciones de Estados Americanos (OEA), Manuel Bianchi, pidió hoy al gobierno de Haití que permita a ese organismo investigar "las graves y reiteradas violaciones" de los derechos civiles en Haití.

La situación en la capital haitiana

SANTO DOMINGO, 8 (UPI). — El presidente Juan Bosch, exhortó a la OEA a actuar rápidamente para impedir la diseminación de la violencia dentro del territorio de la turbulenta Haití.

Informaciones procedentes de fuentes diplomáticas señalaban que la decisión de Estados Unidos de retirar de Haití a sus ciudadanos, había aumentado la preocupación en la tensa capital haitiana por el destino que podrían correr otros extranjeros, y los refugiados políticos que se hallan asilados en las distintas embajadas latinoamericanas.

Los informes traídos de Haití a los diplomáticos latinoamericanos en Santo Domingo por un correo especial, señalan que nuevos contigentes de soldados armados fueron apostados alrededor de las embajadas donde se hallan asilados los enemigos políticos del presidente haitiano, François Duvalier.

La información fue también enviada a Gonzalo Facio, presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos, que debe reunirse hoy para escuchar el pedido dominicano para que se impongan sanciones diplomáticas y económicas contra Haití.

Bosch declaró anoche en un discurso que se difundió por radio y televisión a todo el país, que confía en que la OEA "cumplirá con su deber", pero añadió que la República Dominicana debe mantener sus fuerzas militares sobre la frontera haitiana.

Dijo que la turbulencia política y económica que agita a Haití podría amenazar la estabilidad de la República Dominicana.

"Estamos tratando no sólo con un régimen absolutamente irresponsable —manifestó— sino también con la tiranía de un demente que dijo que sólo Dios puede privarlo del Poder".

Agregó que Duvalier había amenazado con "desatar una matanza" para impedir que caiga su régimen.

Refiriéndose luego a la decisión de Estados Unidos de evacuar a sus ciudadanos de Haití, manifestó que si los Estados Unidos consideraban la situación tan seria, "estamos justificados, como vecinos, a considerarla aún más seriamente".

Los informantes dicen que Haití no ha concedido un solo salvoconducto a los elementos contrarios a Duvalier asilados en las embajadas latinoamericanas. Y según los informantes, las tropas haitianas que rodean las embajadas habían sido aumentadas en las primeras horas de hoy.

UNA SUGERENCIA HIZO EL URUGUAY

Es para la realización de una reunión de consulta de los cancilleres americanos

MONTEVIDEO, 8 (UPI). — Uruguay propuso a los gobiernos americanos la realización de una reunión de consulta de cancilleres de acuerdo con la carta de la OEA, para considerar la grave tensión entre la República Dominicana y Haití.

En una sesión especial el ejecutivo colegiado resolvió el envío de las invitaciones a los países americanos y notas a Haití y República Dominicana con el anhelo del Uruguay de que se alcance una solución pacifista entre ambos países.

De acuerdo con la resolución del gobierno, el ministro de Relaciones Exteriores, Alejandro Zorrilla de San Martín, cursó los siguientes telegramas: "En nombre del Consejo Nacional de Gobierno tengo el honor de dirigirme al excelentísimo señor presidente de la República Dominicana (o Haití) para trasmitirle el fervoroso anhelo del Uruguay, que refleja, sin duda alguna, el sentimiento de todo nuestro continente, para que pueda alcanzarse completa solución pacifista, dentro del ordenamiento jurídico panamericano, a la actual crisis entre el gobierno de vuestra excelencia y el gobierno de Haití (o República Dominicana) abrigando la firme esperanza de un entendimiento que permita sortear las presentes dificultades y lograr un orden de paz".

El texto de la comunicación a los presidentes de las demás repúblicas americanas dice: "En nombre del Consejo Nacional de Gobierno, tengo el honor de dirigirme al señor presidente con motivo de la actual situación de crisis entre los gobiernos de Haití y República Dominicana. El gobierno del Uruguay ha exhortado a ambos países a encontrar cabal solución a sus problemas en el cuadro del derecho internacional americano y apelando a la tradición pacifista del continente. En las actuales circunstancias, mi gobierno, que ve con aprensión la prolongación de la crisis aludida, cree conveniente la convocatoria de una reunión de consulta —artículo 39 de la carta de la OEA— con el fin de extremar todos los esfuerzos posibles para lograr el mantenimiento de la paz".

Nueva reunión del Consejo de la OEA

WASHINGTON, 8 (UPI). — El consejo de la organización hemisférica se reunirá hoy en esta ciudad, posiblemente para enviar otra misión investigadora a la explosiva Haití.

Los Estados Unidos declararon que el gobierno haitiano de François Duvalier se hallaba en estado de "deterioro progresivo" y que, de hecho, está "demostrándose".

Y es precisamente la perspectiva de caos y violencia que podría acompañar a esa desintegración del gobierno de Duvalier lo que llevó ayer a este país a ordenar la evacuación de 220 dependientes del personal del gobierno estadounidense en Haití y, al propio tiempo, recomendar a los ciudadanos de Estados Unidos que abandonen Haití.

El Consejo de la Organización de Estados Americanos, escuchará hoy los informes de la comisión investigadora que enviara recientemente a Haití y a la República Dominicana.

En círculos diplomáticos se dice que es probable que se pida al consejo que amplíe las facultades otorgadas a la comisión investigadora para enviar al grupo nuevamente a Haití a que investigue allí la cuestión de los derechos humanos.

La comisión anterior sólo tenía la facultad de investigar los cargos formulados por la República Dominicana contra Haití.

Se cree que los dominicanos lanzarán nuevas acusaciones contra Haití en la OEA, pero la invasión con que amenazó tan frecuentemente Santo Domingo, parece ahora suspendida indefinidamente.

LLAMAMIENTO DE LA OEA A HAITÍ Y R. DOMINICANA

WASHINGTON, 8 (UPI).— La Organización de Estados Americanos, integrada por 20 naciones, cerró hoy sus filas para hacer un nuevo llamamiento a Haití y la República Dominicana de manera que se "abstengan" de tomar cualquier acción que pueda agravar la crisis surgida hace once días.

Por votación unánime, el Consejo de la OEA, actuando como órgano de consulta, también convino en ampliar la comisión de encuesta que investiga la crisis y dar a ésta autoridad adicional para hacer frente a la situación.

El acuerdo del pleno del Consejo de la OEA siguió a un llamamiento similar hecho anteriormente por su presidente, Gonzalo Facio, a los presidentes de los dos gobiernos en disputa, para que permitieran a la OEA encontrar la solución pacífica de la crisis que ha alterado las relaciones entre las dos naciones vecinas.

Siguiendo la costumbre establecida, los delegados de Haití y la República Dominicana no participaron en la votación, muchos de los otros delegados, incluso los de Estados Unidos, Brasil y Méjico, hicieron uso de la palabra para subrayar la importancia de las gestiones de mediación de la OEA.

El nuevo paso de la OEA se interpretó, en general, como un segundo intento por resolver la difícil crisis y evitar que pase a manos de las Naciones Unidas.

Se ha dicho a diplomáticos de la OEA que representantes tanto africanos como de países soviéticos han encarecido al presidente de Haití, François Duvalier, para que presente la disputa con la República Dominicana al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

A la ciudad de Tashkent viajó hoy F. Castro

MOSCU, 8 (UPI). — Según informó la agencia de noticias oficial soviética "Tass", el primer ministro cubano de visita en Rusia, partió esta mañana en avión de Volgogrado (antigua Stalingrado) para Tashkent.

Miles de personas llevando flores y retratos de Castro y del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, se presentaron en el aeropuerto de Volgogrado para despedir al jefe del gobierno comunista en Cuba.

Antes de que los cubanos subieran al avión, Castro y el presidente del ejecutivo soviético de Volgogrado, Sergei Kylov, cambiaron discursos de despedida.

Acompañan a Castro y su comitiva Vasily Kuznetsov, viceministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética; el embajador ruso en Cuba, Alexander Alekseyev, y otros altos funcionarios.

Castro, que vino a la Unión Soviética para asistir a las festividades del primero de mayo, se halla ahora en gira por distintas regiones del país.

ADOPTÓ MEDIDAS FINANCIERAS EL Gral. DE GAULLE

PARIS, 8 (UPI). — El gobierno anunció nuevos impuestos, tarifas más altas por servicios pertenecientes al Estado y una reducción en los gastos oficiales, en un esfuerzo por hacer frente al creciente costo de administrar el país.

Las medidas anunciadas fijan una adición al empréstito público de mil millones de francos, equivalentes a 200 millones de dólares, anunciando anteriormente y que también tiende a impedir la inflación.

"No hay inflación ni retracción", dijo el ministro de Finanzas, Valery Giscard D'Estaing, en la Asamblea Nacional, y agregó: "Pero es necesario orientar a la economía francesa por el difícil camino del progreso".

El ministro señaló que es necesario restaurar el equilibrio entre el consumo y las inversiones y la expansión.

Estimó que para hacer frente a los gastos suplementarios hacen falta 2.200 millones de francos, equivalentes a 450 millones de dólares, y que de esta cifra, aproximadamente mil millones de francos, es decir 200 millones de dólares, serán cubiertos por medidas económicas dispuestas por el gobierno y por nuevos impuestos.

El total de las economías gubernamenales ascenderá a unos 250 mil millones de dólares, dijo el ministro.

Agregó que se mantendrá el impuesto a los ingresos más elevados, que comenzó a aplicarse durante la guerra de Argelia.

En adelante, quienes ganen más de mil francos men[illegible]suales, equivalentes a 200 dólares, así como los casados con dos hijos que ganen más de 3 mil francos por mes, equivalentes a 600 dólares, pagarán un cinco por ciento adicional a los impuestos comunes.

Giscard D'Estaing señaló que de esa manera se prevé la recaudación de 370 millones de francos adicionales.

También anunció que se aumentarán el precio de la electricidad, los pasajes ferroviarios y los precios de algunos productos.

Los aumentos de salarios acordados en el mes de marzo, cuando fueron a la huelga los mineros de carbón, así como el personal de la mayoría de las industrias nacionalizadas, ascenderán a un total de 478 millones de francos, es decir, unos 95 millones de dólares.

A la ayuda de E.U. refirióse Miró Cardona

Hizo un análisis de la situación cubana

NUEVA YORK, 8 (UPI). — "La única ayuda que los patriotas cubanos esperan de Estados Unidos, es la que Fidel Castro recibe de sus amos de la Unión Sviética", dijo anoche el Dr. José Miró Cardona, que renunció como líder de los exilados cubanos con motivo de su controversia con el gobierno del presidente John F. Kennedy.

"Jamás pedí una nueva invasión desde el escandaloso fracaso de la de Bahía de Cochinos. Sólo pedí que se cumplieran las promesas militares, las promesas de acción conjunta.

"Pedí que se diera a Cuba la misma ayuda que recibe Vietnam. Hice ese pedido apoyado en mis derechos como proscripto, como proscripto democrático que se dirige a un país democrático en busca de ayuda.

Hasta ahora subrayé hasta el cansancio que nosotros suministraremos los que morirán, es decir, los que deben luchar y los que deben morir. Uno espera la misma ayuda que Fidel Castro recibe de su amo, Nikita Khruschev, con quien ganó la rebelión en Cuba, y la victoriosa penetración en América latina, ante la cual Estados Unidos está retrocediendo".

Terminó diciendo: "Soy pesimista con respecto al futuro inmediato de Cuba, pero a la larga habremos de ganar porque Cuba está situada en el golfo de Méjico y en último análisis la geografía se impondrá. Sin embargo, deseo despertar la conciencia de todos los americanos, desde Canadá hasta la Patagonia, acerca del problema cubano y de la urgente necesidad de aplicar medidas para poner término al comunismo en el hemisferio.

Una protesta de manifestantes de color en EE.UU.

BIRMINGHAM (Alabama), 8 (UPI). — Alrededor de dos mil negros marcharon ayer frente a la cárcel local cantando himnos y orando por los cientos de individuos de su raza que se hallan detenidos allí por agitar contra la segregación racial.

La policía se mantuvo atenta con mangueras de agua a presión pero no trató de impedir la marcha.

OBJECIÓN A LA ORDENANZA IMPOSITIVA EN ROSARIO

LA ASOCIACIÓN EMPRESARIA DIRIGIÓ UNA NOTA AL COMISIONADO MUNICIPAL

ROSARIO, 8. — La Asociación Empresaria de Rosario puso en conocimiento del comisionado municipal Sr. Luis Beltramo, la inquietud del sector de su representación sobre aspectos de la ordenanza impositiva comunal que, a su juicio, exije una solución integral por parte del Departamento Ejecutivo.

Concretamente se refiere a la tasa por retribución de servicios que para el corriente año —dice— ha sufrido un aumento del 30 por ciento sobre los valores del año anterior. Agrega que pese a ello, el monto de las recaudaciones previstas —según expresión de la Dirección de Finanzas —es inferior en elevado porcentaje al costo de su efectiva prestación.

"Es decir —añade— que pese a las elevadas sumas abonadas por los contribuyentes, la citada tasa que en épocas anteriores suponía el principal ingreso comunal, es actualmente deficitaria".

Manifiesta la entidad que otro aspecto que preocupa a los contribuyentes, es la deuda por el concepto de "baldíos", correspondiente a los años 1960, 1961 y 1962. Al respecto establece que es conocida la resistencia que al elevado monto impositivo han efectuado los obligados, llevando a la receptoría a una acumulación de valores que solo serán satisfechos en el extremo judicial.

Finaliza pidiendo al titular del Departamento Ejecutivo municipal, la realización de estudios racionales que mediante la unificación impositiva, permitan agilitar y den seguridad a la administración municipal, evitando una caja recaudadora en cada oficina, en deterioro del tiempo del contribuyente y la labor de policía técnica del poder comunal.

La próxima muestra de la Sociedad Rural

ROSARIO, 8. — La Sociedad Rural de Rosario ha fijado la fecha del 10 de agosto próximo para la inauguración de sus tradicionales exposiciones nacional de ganadería, industria y comercio. La clausura del certamen tendrá lugar el 18 del mismo mes.

Participarán en los concursos toda clase de ganado reproductores, bovinos, equinos, ovinos, porcinos y caprinos de las cabañas más afamadas de todo el país.

Asimismo, en la muestra industrial se expondrán maquinarias y automotores que hacen a la calificación excelente que ha logrado la industria y el comercio nacional, no sólo en el país sino también en el extranjero, cuyo prestigio es conocido.

Homenaje al Himno Nacional

ROSARIO, 8. — El obispo de esta ciudad, monseñor Dr. Guillermo Bolatti oficiará el próximo sábado a las 11 un solemne tedéum en la Catedral. Adherirá de esta manera, a los actos que tendrán lugar ese día, en celebración del sesquicentenario de la adopción del Himno Nacional y que fueran organizados por la comisión popular de homenaje a la Asamblea General Constituyente de 1813.

Con posterioridad y con el patrocinio de la institución citada, se rendirán homenajes ante el busto de Vicente López y Planes, en el Monumento a la Bandera y se colocarán ofrendas florales. Los conceptos alusivos estarán a cargo del director de la Biblioteca Argentina, Dr. Francisco Cignoli. Finalmente, a las 18.30 en el Museo Municipal de Bellas Artes "Juan Castagnino", se cantará el Himno Nacional, con participación del coro estable de Rosario.

A productores de Entre Ríos recibió E. Rauch

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Representantes de los productores agropecuarios de la provincia de Entre Ríos fueron recibidos esta mañana por el ministro del Interior, Gral. Rauch, hallándose presentes en la entrevista el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Martínez de Hoz, y el interventor federal en esa provincia, coronel (R) Leandro Luis Moreno.

La delegación estuvo integrada por el presidente de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral, Sr. Juan A. Pirán; el ex presidente de la Confederación de Sociedades Rurales de la República Argentina, Sr. Mariano Ottamendi; el presidente de la Sociedad Rural de Concordia, Dr. Enrique Delor; el presidente de la Sociedad Rural de Gualeguaychú, Dr. Héctor Francini; y el representante de la Confederación de Sociedades Rurales del Litoral ante la Confederación de Sociedades Rurales de la República Argentina, Ing. Benito Legere, y el Sr. Federico Lanús.

Antes de pasar al despacho ministerial el Sr. Pirán conversó con los periodistas, dijo que esta reunión había quedado proyectada en una anterior y que el objeto era analizar el problema creado a los productores agropecuarios por "los impuestos desmedidos" que afectan a éstos. Señaló, por ejemplo, que en las transacciones ganaderas hubo un aumento del 1.300 por ciento y en la contribución inmobiliaria rural el aumento llegó al 400 por ciento.

En esta reunión se proponía hallar alguna solución concreta.

La custodia de la residencia de Olivos cambióse

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Desde hoy la residencia presidencial de Olivos es custodiada por efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín". Hasta la fecha esa tarea estaba a cargo de soldados de la infantería de Marina.

Las exportaciones de manzanas aumentaron en 1.612.193 cajones

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La cantidad de manzanas exportadas en el primer trimestre del corriente año, según lo informó la Corporación Frutícola Argentina, fue de 4.441.512 cajones, cifra que representa un aumento de 1.612.193 cajones con relación a igual período de 1962, en el que la exportación alcanzó un volumen de 2.829.319 cajones. Este aumento alcanza, en consecuencia, al 56 por ciento, aproximadamente.

El principal comprador fue Holanda, que importó 980.216 cajones de manzanas, siguiéndole en orden de importancia la República Federal Alemana, con 873.712; Brasil, 664.376; Suecia, 644 mil 541; Francia, 357.815; Finlandia, 3.433 y Noruega, 310.512.

El Dr. Rodríguez Galán contestó al juez de Córdoba

Sobre recursos en favor de detenidos

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El ministro de Educación y Justicia, Dr. Rodríguez Galán, ha contestado a la nota remitida por el juez federal en Córdoba, Dr. Carlos Chechi en la que le hace saber que el trámite de recursos de "Habeas corpus" e inhibitorias, en favor de ciudadanos vinculados a los sucesos revolucionarios del 2 de abril último, no había encontrado eco en las autoridades respectivas, por argüir estas que los detenidos se encontraban sujetos a las disposiciones establecidas en el plan Conintes.

El Dr. Rodríguez Galán señala en su contestación que "tal como le anticipara en mi telegrama del día 3, he recabado la información al Ministerio del Interior y a la Secretaría de Guerra, de la que resulta que de los ciudadanos de la lista que V.E. acompaña, 37 figuran en la nómina adjunta y se encuentran comprendidos en los decretos números 2551, 2647, 2990 y 3222, de fechas 9, 12, 23 y 29 de abril de 1963, respectivamente, que consignan su detención a disposición del Poder Ejecutivo, en uso de las facultades que le otorga el artículo 23 de la Constitución.

"En cuanto a los otros 4, que V.E., indica en la nota que contesto, como privados de su libertad, no se encuentran actualmente a disposición del Poder Ejecutivo ni detenidos por las autoridades militares".

Mañana llegará a Buenos Aires el canciller de Perú

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Para mañana a las 14.30 está prevista la llegada a esta capital del canciller del Perú, vicealmirante Luis Edgardo Llosa. Será recibido en el aeropuerto internacional por su colega argentino, Dr. Carlos Manuel Muñiz.

En su visita oficial de tres días a la Argentina, el vicealmirante Llosa tiene previsto visitar al presidente de la Nación, Dr. Guido, y conversará con el Dr. Muñiz, con quien suscribirá el sábado próximo un convenio de carácter cultural.

El regreso a su patria del vicealmirante Llosa se concretará el 14 del actual, oportunidad en que será despedido por el Dr. Muñiz.

EL RÉGIMEN DE PRÉSTAMOS MODIFICÓ LA J. DE CARNES

ES PARA FOMENTO DE INDUSTRIALIZACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL PRODUCTO

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Junta Nacional de Carnes informó que ha resuelto modificar algunos aspectos del régimen de fomento de la industrialización y comercialización de las carnes, para el que destinó oportunamente la suma de 400 millones de pesos, extendiendo sus alcances a la instalación o terminación de obras, modernización y ampliación de plantas de faena, cámaras frías y establecimientos industrializadores o comercialización de carnes o subproductos.

Los préstamos serán acordados por un plazo de hasta seis años y la amortización será por semestres vencidos con un interés del 10 por ciento anual sobre saldos deudores. Las amortizaciones comenzarán a ejecutarse al cabo de un año en que comenzó a utilizarse el préstamo.

El monto del mismo no podrá ser superior al 80 por ciento del costo de las obras ni al 200 por ciento del capital disponible de la firma solicitante y en ningún caso podrá superar la suma de 30 millones de pesos.

Podrán acogerse a este régimen de fomento las personas jurídicas que se encuentren legalmente constituidas y el capital social deberá estar integrado, en todo momento, por mayoría de productores inscriptos como contribuyentes en la Junta Nacional de Carnes. Para el caso de las sociedades anónimas, éstas deberán emitir un mínimo del 80 por ciento de acciones nominativas. Las partes de capital que correspondan a los productores ganaderos, como asimismo sus derechos y obligaciones emergentes del contrato social, sólo podrán transferirse a otro productor ganadero.

La exposición de Palermo tendrá lugar en julio

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Fueron designados los jurados extranjeros que intervendrán en la 77ª Exposición Nacional de Ganadería, que se inaugurará el 27 de julio próximo en las instalaciones de la Sociedad Rural Argentina, en Palermo.

Como jurados de la raza Aberdeen Angus actuará el Sr. William Arnott, procedente de Escocia; la raza Shorthorn será clasificada por el Sr. Gerald M. Rankin, también escocés, y en la raza Hereford actuará el Sr. John R. Everall. Los tres viajarán a nuestro país desde Inglaterra.

Los equinos de raza criolla serán clasificados por el criador chileno Sr. Ernesto Cuevas Lizana. Para los ovinos Hampshire Down se ha solicitado un jurado extranjero. También concurrirán especialmente invitados, para actuar como jueces, criadores uruguayos y brasileños.

El cierre de recepción de los pedidos de locales para los ejemplares de las diversas especies y razas participantes se efectuará el miércoles 15 del corriente a las 10.

Los pedidos deben presentarse en el local de la Sociedad Rural Argentina, Florida 460.

A su entrevista con Frondizi se refirió Alende

Permaneció 48 horas en Bariloche

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — "El Dr. Arturo Frondizi no quiere interferir en el proceso de la designación de las candidaturas", declaró anoche de regreso de Bariloche, donde en el curso de 48 horas mantuvo entrevistas con el presidente destituido, el titular del Comité Nacional de la UCRI, Dr. Oscar Alende. El viajero arribó en compañía del ex intendente municipal de Rosario y ex gobernador electo de Santa Fe, Sr. Luis Carballo.

A poco de su arribo Alende explicó que "había tenido la satisfacción de saludar al Dr. Frondizi inmediatamente después de la reunión de la convención nacional partidaria y de su designación como candidato a presidente de la República". Agregó que Frondizi se había mostrado complacido por la actuación de la convención y que mantuvo su tesitura de no querer interferir en el proceso de la designación de candidatos.

Se preguntó a Alende qué opinión tenía Frondizi sobre la posible candidatura a presidente de la República del Dr. Carlos Alberto Pérez Companc.

"Frondizi no ha emitido opinión, como no opina sobre candidaturas. De ahí que las versiones que se han propalado en la capital federal sobre opiniones que al respecto pudiera tener el Dr. Arturo Frondizi, son falsas", dijo.

Manifestó luego el viajero que Frondizi no tenía noticias de que pueda ser trasladado de San Carlos de Bariloche a otro lugar.

El Sr. Carballo, por su parte, manifestó que había viajado a Bariloche para saludar al Dr. Frondizi por segunda vez desde que fue derrocado. Agregó que había regresado con optimismo y "con la seguridad, en lo que respecta al partido en su provincia, que las pequeñas escisiones que aún quedan, habrán de solucionarse". Finalmente sostuvo que el Sr. Cisera "es el candidato firme" a gobernador de Santa Fe por la UCRI.

La adjudicación de una empresa fue impugnada

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Miembros de la Petroquímica Patagónica S. A. Minera, sociedad integrada por personal de la empresa estatal Petroquímica E. N., en una conferencia de prensa, manifestaron que "la adjudicación de dicha empresa estatal a Pérez Companc S. A. Minera está viciada de nulidad".

Los mencionados integrantes de la Petroquímica Patagónica afirmaron que "la operación de adjudicar a empresa que era de DINIE a Pérez Companc S. A. está viciada de nulidad, es violatoria de la ley de contabilidad, es lesiva para el patrimonio nacional y, finalmente —así lo señalaron— ha sido concretada en favor de una firma que carece de antecedentes específicos en esa especialidad de la actividad industrial".

El asesor legal de la sociedad integrada por el personal superior, técnico, administrativo y obrero —Petroquímica E. N.— anunció que se han enviado telegramas al ministro de Economía, al tribunal de Cuentas de la Nación y al secretario de Industria, impugnando la adjudicación. Añadió: "Ahora nos dirigiremos a los secretarios de las fuerzas armadas y si fuera necesario acudiremos a la Fiscalía Nacional de Investigaciones".

Integraron una comisión política siete partidos

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — A la 1.30 de la madrugada de hoy finalizó la reunión de los delegados de los siete partidos políticos que integran el Frente Nacional y Popular, quedando constituida la comisión política.

El coordinador del frente, Dr. Basilio Serrano, dijo que se habían considerado los siguientes temas:

1o.) Constitución de la comisión política: se acordó que este organismo tendrá carácter de órgano ejecutivo del frente y ejercerá su representación jurídica y política; coordinará el funcionamiento de las comisiones preexistentes y podrá crear otras. Asimismo dictará su propia reglamentación, que comprenderá la distribución de funciones entre sus miembros. Cada uno de los partidos propuso un representante y finalmente, quedó constituido de esta manera: Celestino Gelsi, César Guillot, Héctor Obligado, Adolfo Parry, Eduardo Paz, Basilio Serrano y Rodolfo Tecera del Franco. La comisión se reunirá a las 19 de hoy en el local de Leandro N. Alem 619, 3o. piso.

2o.) El plenario solicitó a la comisión de procedimientos electorales que hoy realice una nueva reunión para coordinar todos los aspectos pendientes y que competen a la misma.

3o.) Se encareció a la comisión de coincidencia programática prepare el documento definitivo que será expuesto a la opinión pública para ser considerado en la próxima reunión del plenario.

4o.) El próximo plenario: la comisión política ejecutiva, luego de tomar conocimiento de las tareas comunes, decidió que el próximo plenario se realice mañana en un lugar a designarse.

5o.) Se consideró la "necesidad de acelerar el proceso de las candidaturas y de la acción electoral. Todos los partidos coincidieron en la necesidad de agilizar los procedimientos del cambio de ideas a efectos de satisfacer los requerimientos de la opinión pública y las exigencias de este momento argentino, mediante las determinaciones de ámbito electoral del frente y de la designación de candidatos".

La radicación de colonos argelinos en zonas de Formosa

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El interventor federal en Formosa, Ing. Italo Occhilupo conversó esta mañana con el ministro del Interior, general Rauch, sobre la radicación del primer contingente de ciudadanos argelinos que llegará al país y que comprende un total de 200 familias que ocuparán la zona minera de Tacagli, sobre el río Pilcomayo, y el riacho Porteño.

El Ing. Occhilupo señaló que dicha zona es especial para la producción de maní, algodón y otros productos tropicales. Dijo que el primer grupo de aquel contingente llegará a fines de junio próximo y que comprenderá a 20 hombres que tienen entre 25 y 40 años de edad, quienes una vez instalados procederán a traer a sus familias.

LOS DELEGADOS DE RUSIA Y E.U. HABLARON EN LA CEPAL

DIERON A CONOCER LOS MENSAJES DE SUS RESPECTIVAS NACIONES

MAR DEL PLATA, 8 (UPI). — Edwin Marty y Nicolai Alexev, representantes de los Estados Unidos y Rusia, respectivamente, ante la asamblea de la CEPAL, dieron a conocer esta mañana, con pocos minutos de diferencia, los mensajes de sus países en la conferencia.

Marty, tras elogiar la labor cumplida por la CEPAL, dijo que "los acontecimientos diarios exigen renovar la búsqueda de la verdad. Estados Unidos tiene una tradición pionera y atribuye gran valor a la independencia del pensamiento y la integridad intelectual.

"La CEPAL, añadió, ha contribuido más que cualquier otro organismo especializado de las Naciones Unidas a la formación de la doctrina de desarrollo".

Seguidamente el Sr. Marty reseñó el panorama de la economía latinoamericana y dijo que en 1962 se notan los siguientes elementos:

1) Las exportaciones globales fueron el seis por ciento mayores que el año anterior. 2) La mayoría de los países han obtenido ganancias en sus exportaciones, salvo tres excepciones. 3) El producto bruto de América latina, sin embargo, no es alentador, salvo los casos de Colombia, Panamá y Perú.

En este período —siguió diciendo el orador— Estados Unidos aportó mil millones de dólares provenientes de diversas fuentes de ayuda y la empresa privada norteamericana, 170 millones de inversiones directas y otros 350 millones de inversiones.

"Debemos alcanzar —dijo— el desarrollo en los sectores vitales: la productividad industrial y la productividad agrícola. Ello constituye un desafío a las organizaciones de planificación en América latina".

Señaló que la apertura de nuevos mercados no es suficiente. "Es necesario —recalcó— que las industrias americanas alcancen un alto grado de eficiencia y/o capacidad, porque de esa manera podrán afrontar la dura competencia de los mercados extranjeros".

Por su parte, el representante ruso —que es embajador de su país en la Argentina— dio su propia fórmula para lograr un exitoso desarrollo económico en América latina: crear industrias nacionales y propias, formar cuadros de especialistas en cada país; crear y desarrollar el sector estatal; crear cooperativas agrarias; crear sistemas que hagan desaparecer el analfabetismo y desarrollar las bases de planificación.

Se refirió a la natural preocupación de los países de América latina ante la serie de anormalidades del comercio exterior, expresando al respecto que "la diferencia entre los precios de los productos manufacturados de importación y los precios de las materias primas de importación se refleja en una manera muy relativa en la economía de los países".

"Según cálculos más modestos, de los economistas —dijo— los países de América latina pierden en esta diferencia de precios cerca de mil quinientos millones de dólares anuales, suma que sobrepasa a todos los fondos de ayuda que puedan recibir durante un año".

Para el día de hoy se habían anotado para hablar, los delegados de Francia, Brasil, Rumania, Yugoslavia, Holanda, Cuba, Ecuador y El Salvador y de organismos especializados de las Naciones Unidas.

VISITA CÓRDOBA UN EXPERTO DE LAS NACIONES UNIDAS

EL Dr. ALFRED WULLENS HART REFIRIÓSE A LA CREACIÓN DEL MERCADO COMÚN

CORDOBA, 8. — Con el propósito de dictar cursillos y conferencias relacionadas con las especialidades contables modernas, de costos y precios, visita Córdoba el Dr. Alfred Wullens Hart, experto de las Naciones Unidas, miembro de Comisión de la Productividad en la Argentina, y representante de la Organización Internacional del Trabajo.

El Dr. Alfred Wullens Hart ofreció una conferencia de prensa en un hotel céntrico, en cuya oportunidad explicó la importancia que el desarrollo del comercio internacional tiene el estudio de los costos y precios, especialmente en lo que se refiere a la creación del Mercado Común Latinoamericano.

Agregó que su propósito es expandir los conocimientos de las nuevas técnicas contables industriales y que, con tal motivo, había interesado a los decanos de las facultades de economía de la Universidad y a los directores de escuelas de comercio para que realicen las modificaciones necesarias en los planes de estudio y en las normas pedagógicas, sosteniendo que las exigencias de la vinculación comercial obliga a cambiar los viejos moldes de la contabilidad.

Finalmente, el Dr. Wullens Hart señaló que se había elegido Córdoba para que trabajen algunas comisiones de estudio y orientación.

Fallóse un juicio por daños

CORDOBA, 8. — La Cámara en lo Criminal y Correccional dio a conocer sentencia en el juicio promovido a raíz del accidente que costó la vida al Dr. Carlos Augusto Cony, en 1961, quien se desempeñaba en ese entonces como vocal de la Cámara Quinta en lo Criminal y Correccional.

El conductor del camión que chocó con el automóvil del Dr. Cony, Antonio Lira, fue condenado a un año y ocho meses de prisión condicional e inhabilitación de 5 años para conducir automotores; Santiago Elliot y Modesto Natalio Nieto, que lo acompañaban en el camión, como encubridores a un año y cuatro meses de prisión condicional; hacer lugar a la demanda entablada por Luz María Fernández Madero Vda. de Cony, y condenar a la firma Favinor S.R.L. y al imputado Antonio Lira, a pagar la suma de un millón doscientos cincuenta pesos, en concepto de daño material, más los intereses devengados desde el momento de la iniciación del juicio, más 350 mil por daño moral.

En 25 horas un avión voló sobre 14 provincias

CORDOBA, 8. — El Instituto Aeronáutico y de Investigaciones Espaciales, informó que un avión I.A. 46 "Ranquel", de fumigación proyectado y construido por el instituto, había realizado un vuelo sin etapas que constituía un récord.

En efecto, el avión unió 14 provincias, sin escalas, en 25 horas, reeditando el vuelo anterior realizado por el teniente Ossorio Arana y Martín Cairo que unieron también 14 provincias en 28 horas, pero en tres etapas.

Cabe recordar que se trata de un aparato similar a los utilizados recientemente como remolques de los planeadores que intervinieron en el Campeonato Mundial de Vovelismo, y que despertó interés en los pilotos extranjeros por su rendimiento.

Federación de Entidades Empresarias

CORDOBA, 8. — En la convención de empresarios de la provincia reunida en Villa María, se aprobó la constitución de la Federación de Entidades Empresarias, cuya presidencia provisoria ejercerá el Sr. Juan Pastor.



El nuevo embajador noruego. — El nuevo representante diplomático de Noruega, Sr. Erik Andreas Colban, conversa con el presidente de la Nación, Dr. José María Guido, luego de presentar cartas credenciales. (Radiofotografía United Press)

CLASES DE UNA ESCUELA DE CAPACITACIÓN EN ENTRE RÍOS

LA MISMA OTORGARÁ EL TITULO DE AGENTE PARA PROPAGANDA MÉDICA

PARANA, 8. — La Asociación de Agentes de Propaganda médica de Entre Ríos, en un comunicado, hace saber que desde la víspera se halla abierta la inscripción para la Escuela de Capacitación Profesional que otorgará el título de agente de propaganda médica reconocido gremialmente en todo el país.

La escuela comenzará sus clases el 20 del mes en curso, y siendo limitado el número de alumnos que se aceptarán, se recomienda a los interesados solicitar su inscripción a la mayor brevedad.

Por informes y para solicitar su inscripción, los interesados deben dirigirse a la secretaría de la asociación, Pascual Palma No. 383, de esta ciudad, en el horario de 18 a 20, todos los días.

La futura Universidad de Entre Ríos

PARANA, 8. — Los días 11 y 12 del corriente se llevará a cabo en la biblioteca Mitre, de la ciudad de Villaguay, el XI Consejo de Delegados de la Confederación Estudiantil Pro-Universidad Nacional de Entre Ríos (CEPUER). En dicha reunión —que congregará a representantes de toda la provincia— se analizará la situación actual de la entidad, como así también la labor futura de la confederación.

Estas reuniones revisten singular importancia, ya que además de considerar los puntos de su temario, sirven para establecer lazos de fraternidad entre jóvenes que, de otra manera, hubieran permanecido desconectados entre sí y aislados en su propio medio.

Hasta la fecha se han realizado reuniones de esta índole en Concordia, Villaguay, Gualeguaychú, Victoria, Paraná, Concepción del Uruguay, Gualeguay y Basavilbaso.

Asimismo, los integrantes de CEPUER han recorrido para difundir los ideales Pro-Universidad, todas las cabeceras departamentales y muchas localidades de la provincia.

De acuerdo a normas establecidas, los días 25 y 26 del corriente se reunirá en Gualeguaychú la asamblea anual ordinaria de CEPUER, a fin de renovar su comisión directiva.

Aceptación de una renuncia

PARANA, 8. — El interventor en la Municipalidad de esta ciudad aceptó la renuncia presentada por el secretario general de la comuna, Sr. Agustín Fayó, y designó en su lugar al Sr. Héctor De Lisa.

El Sr. Fayó en su renuncia expresa: "Habiendo sido intervenida esta Municipalidad de Paraná, en virtud del decreto Nº 1828 I. F., cumplo en dirigirme al señor interventor, elevando, por medio de la presente, mi renuncia al cargo de secretario general interino de la misma con el que se me distinguiera oportunamente. Razones de ética administrativa y a fin de facilitar la acción del señor interventor me llevan a obrar de esta manera. Con tal motivo y quedando a las órdenes del señor interventor, salúdole con respetuosa consideración".

El desenvolvimiento del tránsito

PARANA, 8. — La Municipalidad local en un comunicado solicita a los vecinos su colaboración en el desenvolvimiento del tránsito que "se encuentra alterado a causa de las transgresiones, que a diario los conductores infringen al reglamento vigente, pese a las frecuentes publicaciones por los órganos periodísticos y radial".

Después de referirse al ruido producido por las motos sin silenciador y a las frecuentes competencias entre autos y motos tomando como pistas las arterias céntricas de la ciudad, hace la Municipalidad un llamado de atención sobre el número de personas que pueden circular sobre una moto o motoneta. El número máximo es de dos —dice—: conductor y acompañante, siempre que sean mayores de 15 años, de lo contrario no podrán llevar ninguna otra persona sobre el vehículo. Haciendo caso omiso a todo esto —se agrega—, los vehículos se desplazan inconvenientemente, convirtiéndose en una amenaza tanto para sus ocupantes como para los ocasionales peatones que circulan por el lugar.

Por último, se hace un llamado a la cordura y para que colaboren con el personal dependiente de la Dirección de Inspecciones, que tiene a su cargo el contralor del tránsito.

Turismo y cinematografía escolar

PARANA, 8. — La Oficina de Asuntos Administrativos está cumplimentando através de su Departamento de Turismo y Cinematografía Escolar un intenso programa de actividades relacionadas con estos renglones.

Esta dependencia del Consejo General de Educación, con ómnibus especial, realiza viajes con alumnos de escuelas de la ciudad y suburbanas a los monumentos, lugares históricos, fábricas, museos, aprovechando la verificación de programas didácticos.

También en el renglón cinematografía escolar se ha iniciado un plan sistematizado de exhibiciones de películas documentales e instructivas facilitadas por embajadas y organismos internacionales y del Archivo del Consejo General de Educación, en las distintas escuelas primarias y secundarias.

LOS PEDIDOS DE PRÉSTAMOS EN EL I. DE PREVISIÓN SOCIAL

SERIAS DIFICULTADES PARA EL OTORGAMIENTO DE LOS MISMOS

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El director general de Préstamos Personales y con garantía Real, Dr. Francisco Alberto Guido, se refirió a la situación en que se encuentra esa repartición durante una reunión a la que asistieron, además, el subdirector, Dr. Sergio Isla Casares y, en representación del ministro de Trabajo y Seguridad Social, el subsecretario de Trabajo, Dr. Tirso Rodríguez Alcobendas.

Expresó el Dr. Guido que ha sido suspendida la recepción de solicitudes previas, el otorgamiento de nuevos créditos y la escrituración de los ya acordados, debido a que la institución registraba 403.545 solicitudes recibidas y sólo 154.702 autorizadas. Señaló que, como se realizaban unas seis mil escrituras anuales, la posibilidad de concretar la recepción de fondos se verificaría a un plazo de más de cuarenta años para aquellas solicitudes que se presentaran hoy.

Dijo luego que desde abril de 1962, por falta de fondos, se postergó a muchas personas que habían sido citadas para escriturar y que la suma de esas operaciones asciende a más de 265 millones de pesos, sin que se supiera cuándo se solucionaría ese problema, dado que se habían dado fechas para escriturar hasta el 31 de diciembre de 1964, y aun éstas, por un monto muy superior a las reales posibilidades.

Manifestó que muchas solicitudes fueron tramitadas fuera del orden numérico cronológico, en algunos casos fundadas en prioridades legales y en muchos otros con privilegios no especificados. Al respecto afirmó que se reordenarán todos los casos de préstamos acordados que aún no se escrituraron, los cuales suman unos siete mil, para realizar las escrituraciones por riguroso orden de antigüedad.

Con respecto a los atrasos en los pagos de cuotas de construcción, expresó que representaban alrededor de 90 millones de pesos y en los pagos de certificados de otros 130 millones, por lo cual, dijo, se ordenó el pago por orden de antigüedad de los certificados. Explicó que para efectuarlo se estableció una lista que se encuentra en la Contaduría de la dirección acerca de la cual los interesados pueden efectuar las aclaraciones y quejas que correspondan.

Interrogado el Dr. Guido por los periodistas acerca de la fecha en que la dirección reanudará la recepción de solicitudes y el otorgamiento de los préstamos, manifestó que recién se han iniciado los estudios para solucionar el actual problema, por lo cual consideraba prematuro expedirse sobre esa pregunta. Agregó que estimaba necesario aclarar que, a pesar de ello, se efectuarán todos los esfuerzos posibles para reanudar la actividad normal dentro de la mayor brevedad.

Finalmente destacó que "ninguna persona está autorizada para efectuar gestiones o contraer compromisos en nombre de la dirección, ya que ésta sólo actúa, por medio de sus organismos naturales y sus procedimientos tendrán, exclusivamente, carácter público".

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 761.296

Director: Riobó Caputto

LA PROVINCIA Y EL IMPUESTO A LA PRODUCCION

El ingreso a rentas generales de la Nación del total del impuesto del cinco por ciento que grava a la producción agropecuaria y que se liquida sobre el monto de las ventas que realizan los productores, plantea un problema de legitimidad no sólo en cuanto a su procedencia, airadamente discutida por los sectores más representativos de la economía nacional, sino también por el destino que se le da a este recurso. Dentro del actual sistema de unificación de los impuestos internos para asegurar una única y centralizada percepción y evitar las superposiciones fiscales, sin el consentimiento expreso de las provincias el Poder Ejecutivo Nacional no puede crear nuevos gravámenes, pero aun admitiendo que dentro de la actual situación institucional ese consentimiento pueda considerarse implícito y legitima la innovación, el gobierno federal no puede apropiarse con exclusividad de esos ingresos sin dar participación a las provincias, que a la postre son las titulares de esas fuentes de imposición. El argumento de que ese gravamen es de emergencia y se destina a corregir el acentuado desequilibrio financiero de la administración central, de ninguna manera justifica una absorción excluyente, pues también las provincias, en última instancia, necesitan de ese o de otros recursos extraordinarios para evitar o neutralizar el déficit de sus presupuestos.

Tanto los necesitan que algunas de éstas, como la nuestra, han previsto al iniciar el actual ejercicio la parte proporcional de esos ingresos y ahora se encuentran, por la negativa a respetar la coparticipación, con muy serias lagunas en sus presupuestos. El gobierno de Santa Fe, que fue el primero en hacer el planteo, en defender el auténtico federalismo, que no es sólo político sino también económico y financiero, para afirmar este principio incluyó entre sus previsiones un ingreso por ese concepto, estimado en aproximadamente cuatrocientos cincuenta millones de pesos. Sabía y sabe que tarde o temprano se le tendrá que reconocer esa coparticipación, y en esa inteligencia ha trabajado empeñosamente para mantener y conducir hasta sus últimas consecuencias un presupuesto equilibrado, reajustando sueldos, economizando en los gastos y manteniendo el ritmo en la ejecución de obras públicas fundamentales. Incluso en estos momentos tienen en preparación un aumento general en las remuneraciones del personal, sobre la base de la inversión de un superávit que será real y disponible en la medida en que prosperen todas sus requisitorias ante las autoridades centrales para que se le asignen y liquiden coparticipaciones de ese tipo y teniendo en cuenta el gran aporte que hace la producción primaria de la provincia al fisco nacional.

Lo cierto es que si ese reconocimiento demora, si el gobierno nacional sigue tratando discrecionalmente problemas de esta naturaleza y desde el ángulo de sus exclusivos intereses, sobrevendrán serias dificultades a las finanzas de la provincia, quedarán postergados justificados reclamos de millares de empleados por el alto costo de vida y comenzará a deteriorarse un presupuesto que, a pesar de la crisis, evoluciona con envidiable equilibrio. Una provincia como la de Santa Fe que, dentro del panorama nacional y en lo que se refiere a la gestión oficial, había logrado liquidar sin atrasos los sueldos, jubilaciones y atención de servicios esenciales, comenzará a padecer inútilmente. Pero si se llega a esa situación no serán sus actuales autoridades, que han defendido con capacidad y energía sus derechos tributarios, las responsables, sino el gobierno central, que se ha excedido en sus facultades reservándose para sí recursos que no le pertenecen.

LA COMISIÓN PARA LA CUÑA BOSCOSA TRATÓ EL PROBLEMA DE LA GALLARETA

La Forestal no levantará sus instalaciones en esa localidad hasta el 30 de setiembre

El ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Carlos E. Lanús, presidió una nueva reunión realizada por los integrantes de la Comisión para la Promoción de la Cuña Boscosa del Norte Santafesino, a la que asistieron, además, el subsecretario de la cartera, Ing. Agr. Eric Helander; el director general de Bosques y Tierras Públicas, Ing. Agr. Carlos Ordano; los Sres. Leonardo Prono, por La Forestal Argentina S.A., Fruilán De Arriba, por la Asociación de Productores Forestales de Vera, Adolfo Castignani, por la Sociedad Rural de Vera, Jorge Senn, en representación de los productores de Olmos, y Federico Alasia, por el Centro Comercial de Jobson. Estuvieron también presentes los padres Arturo y Marcelo, de la Congregación "Los Hermanitos de Jesús", en representación de la Cooperativa de Fortín Olmos, y en calidad de invitados especiales los presidentes entrante y saliente de CARCLO, Dres. Horacio Cursack y Bernardo Alemán, respectivamente.

Las deliberaciones

Al iniciarse la reunión el Ing. Agr. Carlos E. Lanús, expresó que el motivo de la misma era considerar la firma de un convenio entre la comuna de La Gallareta y La Forestal, por el cual se autorizaba a ésta a desmantelar la fábrica de tanino que posee en la mencionada localidad, sin haber tenido intervención ni conocimiento la Comisión de la Cuña Boscosa. Anticipó, asimismo, que dicho convenio no sería homologado por la intervención federal, y por lo tanto sería anulado, y destacó que uno de los objetivos fundamentales que lo habían guiado en su iniciativa de formar dicha comisión era el de considerar el grave problema social que se presentaría al retirarse La Forestal de esa zona, y que para ello se había encargado a un grupo de técnicos el estudio de las posibilidades de encarar la ubicación de tales obreros en otras actividades, aprovechando las instalaciones existentes, de propiedad de la referida compañía. Esta comisión —señaló— se expedirá antes del 30 de setiembre próximo. Sugirió además, la conveniencia de incorporar al seno de la comisión, con el objeto de que su labor —que atañe a los ministerios de Agricultura y de Gobierno— sea más coordinada, al director del Departamento de Comunas.

Exhaustivo intercambio de opiniones

Seguidamente fueron analizados en forma amplia y exhaustiva los temas expuestos, participando todos los presentes. El ministro de Agricultura declaró en la oportunidad, su sorpresa por el hecho de haberse firmado el convenio de referencia, y solicitó al representante de La Forestal que recabara del directorio de esa compañía el compromiso formal de no realizar gestiones ante el gobierno de la provincia, referentes al problema de la cuña boscosa, sin intervención de la comisión. Los representantes de las fuerzas vivas del departamento Vera, por su parte, reiteraron su oposición al desmantelamiento de las instalaciones de La Forestal, y recordaron lo sucedido con el cierre de otros establecimientos de dicha empresa, en especial en Villa Guillermina. Después de nuevas intervenciones del ministro de Agricultura, y del Sr. Leonardo Prono, el cual manifestó que La Forestal, de acuerdo con lo establecido por su directorio en anterior reunión con la Comisión de la Cuña Boscosa, no levantaría ninguna instalación hasta el 30 de setiembre venidero, fue aprobada la invitación para que se incorporasen a dicho organismo, el padre Arturo y el señor Enzo Pastore, jefe del Departamento de Comunas del Ministerio de Gobierno. También se resolvió realizar dentro de quince días aproximadamente, una nueva reunión, esta vez en La Gallareta, localidad en donde sería constituida la Comisión de Colonización que entenderá en todo lo referente a distribución de tierras a los pobladores de la zona.

Al término de las deliberaciones, el Ing. Agr. Carlos Ordano, informó acerca de lo actuado hasta la fecha por el organismo, siendo este informe aprobado por unanimidad. El nuevo presidente de CARCLO, Dr. Cursack, manifestó a su vez que esta entidad apoyaría las gestiones que viene realizando la Comisión para la Promoción de la Cuña Boscosa del Norte Santafesino, y que en tal sentido comprometía su colaboración.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Rafael Virasoro, el viernes, a las 19, en el Colegio de Escribanos, sobre "La conciencia moral y los valores".

Ing. Víctor F. Nicoli, el 13, a las 19, en la Escuela Industrial Anexa a la Facultad de Química, sobre "Reseña histórica del Dep. Topográfico".

Dr. Carlos A. Berrual, el 18, a las 17.30, en la escuela "Luis M. Drago", sobre "Problemas de la adolescencia".

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. El 18, a las 22, en el teatro Ocean. Solista de piano: Graciela Rasini. Director: Washington Castro.

Amalia Creus, el viernes, a las 21, concierto académico Nº 47, en el Instituto Superior de Música. Obras de Albert Roussel.

EXPOSICIONES

Museo Municipal de Artes Visuales. Muestra de pintores argentinos y exposición de dibujos y grabados de Juan Grela.

Victorina De Carolis, muestra de poemas ilustrados, en el Colegio de Escribanos (San Martín 1920).

Escuela Industrial, hasta el 17, en el horario de 8.30 a 12.30 y de 16.30 a 20, de lunes a viernes. Exposición retrospectiva cartográfica e instrumental de mediciones topográficas.

CURSOS

Seminario de Epistemología, hoy, a las 21.15, en el aula Nº 6 de la Facultad de Química, 3ª clase: "Sistemas axiomáticos en matemáticas" por el Prof. Epstein.

Curso de sociología, organizado por el Centro de Estudios Sociológicos del Litoral. El viernes, a las 21, y el sábado, a las 10 y a las 17, "Sociología Rural", a cargo del Dr. Floreal H. Forni, en el Concejo Deliberante de Santa Fe.

CURSILLOS

El montaje de la pieza Teatral", los días 15, 22, 29 de mayo y 5 de junio, a las 21. Carlos Catania, José Bruno, Brussone y Miguel Flores.

CINE

Cine Club Santa Fe y Centro de Estudiantes de Derecho. El lunes, a las 21.15, en el cine Santa Fe: "Dar la cara" (José Martínez Suárez). Presentación y debate.

MUNICIPALES

Establecen turnos vespertinos para abonar la patente

Finalizando el 15 del mes en curso el plazo para abonar la patente de los vehículos motorizados, a fin de facilitar la presentación del público, la intendencia ha dispuesto que la Dirección de Policía Municipal, atienda, además del horario habitual de la mañana, en el turno vespertino de 15 a 19, durante los días 13, 14 y 15.

El referido organismo municipal recuerda a los propietarios de automotores que, transcurrida la fecha mencionada, el derecho de patente deberá abonarse con el cincuenta por ciento de recargo.

Preparan los actos de la Semana de Mayo

La Secretaría de Cultura y Acción Social se encuentra abocada a la programación de los actos para celebrar el nuevo aniversario de la Revolución de Mayo.

Los actos de la Semana de Mayo incluirán, además de las ceremonias patrióticas, espectáculos artísticos y actos culturales.

Bolsa de Comercio

Nuevas autoridades en la Cámara Arbitral de Cereales

En reciente asamblea realizada por la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, se eligió la nueva comisión directiva de la entidad, quedando integrada de la siguiente forma: presidente, Roberto Aquino; vice, Luis M. Formosa; secretario, Vicente Lupotti; vocales titulares: José de la Torre, Armando Marzioni, Juan Schneider; suplentes: Juan A. Micheli, Manuel Ritvo, Federico Aymá, Pedro Matzkin, Manuel Freijo y Antonio Salvay; delegado de la Junta Nacional de Granos ante la Cámara, ingeniero agrónomo Juan C. Pita.

Expondrán dibujos de Richard Pautasso en la Alianza Francesa

El viernes 24, a las 19, será inaugurada, en los salones de la Alianza Francesa —Bulevard Gálvez y Las Heras— una exposición de dibujos realizados por Richard Pautasso. Dicha muestra, que forma parte de un plan de exhibiciones de arte plástico que se cumplirá en el corriente año en dicha institución, será presentada por el Dr. Jorge Taverna Irigoyen, quien se referirá a la obra artística del autor de los trabajos expuestos.

Departamento Provincial del Trabajo

Actividades del presidente Dr. Rogelio O. Pfirter

Asumió sus funciones el nuevo presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Dr. Rogelio O. Pfirter, recientemente designado por el Poder Ejecutivo de la provincia.

El citado funcionario, acompañado por el secretario general de la repartición Sr. Juan Carlos Welsh, visitó hoy la sede de la Dirección Regional Santa Fe, con jurisdicción en la primera circunscripción judicial de la provincia y dependiente directamente de la presidencia. Después de recorrer las distintas oficinas, el presidente impartió instrucciones al personal sobre la actuación que corresponde al organismo, insistiendo en que debe desenvolverse estrictamente dentro de los procedimientos y facultades otorgadas por las leyes vigentes.

Con igual propósito, el Dr. Pfirter visitará la semana próxima la Dirección Regional con asiento en Rosario y Jurisdicción en la 2ª circunscripción judicial.

Notas

La familia continental

No se ha de poner en tela de juicio la presencia de América en el mundo. Ocurren en este hemisferio acontecimientos que atraen las miradas de los curiosos y de los codiciosos. La unidad hemisférica presenta fallas y la potencialidad continental ha sufrido menoscabo por obra de una plaga de desgobiernos que parecen haber estado a las órdenes de los enemigos extracontinentales.

La OEA, organización regional dentro de las Naciones Unidas, está dando un espectáculo poco edificante en la agitada zona del Caribe. En el supuesto concierto americano, en donde irónicamente menudea la palabra hermandad, tenemos a un Castro que no gusta por sus barbas u otra causa, y a un Duvalier que es repudiado por el color de su piel o por sus modales antidemocráticos ¡Vaya uno a saber! El hecho claro a los ojos del mundo es que la unidad americana sigue siendo un bendito ideal que, como todos los ideales, nunca se realiza en su plenitud.

Otro motivo de atracción de las miradas mundiales es la conferencia de la CEPAL en Mar del Plata, que está destinada a despertar preocupaciones cada vez más amplias y profundas. El subdesarrollo económico y social de Latinoamérica, siempre tambaleándose sobre regímenes políticos inconsistentes y de visión miope ante los candentes problemas, da un tono pesimista a las perspectivas de estas reuniones de la CEPAL. Sin embargo, sólo enfocando con claridad las lacras que acogotan a toda Latinoamérica se puede esperar el milagro del saneamiento de la vida de muchas naciones que componen este continente, las cuales, víctimas de un complejo de superioridad de recursos, han de contemplar dolorosamente cómo otros países menos dotados se van acercando a un porvenir mejor.

Habrá que esperar el total desarrollo de los debates de la CEPAL para valorar la trascendencia de las actuales reuniones.

Otro problema ha surgido últimamente con el proyecto de varias naciones para la desnuclearización de Latinoamérica. Este es un proyecto interesante, pero que no promete las garantías que se esperan de la neutralidad, frente a la política de los colosos que se disputan la supremacía mundial, los cuales han comprometido a muchos gobiernos con sus respectivas políticas.

La pugna dominicano-haitiana es el cuadro más desconsolador que ofrece la familia americana ahora. De Duvalier se dice que no respeta los derechos humanos. Esto será o no será cierto, pero no es posible tampoco admitir que el compadrismo de los gobernantes deba resolver cuestiones que en buen derecho internacional de la hora tienen que ventilarse por las vías diplomáticas, por ejemplo de la OEA, y en último término del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Al presidente Bosch le puede pasar lo que pasa a muchos que tienen razón pero que toman actitudes irracionales que les hacen perder el pleito.

El derecho de asilo político puede hacerse respetar con medios suficientes de coerción a cargo de la OEA; pero tomar en serio las armas para invadir un país, al que se cree menos preparado militarmente, es incurrir en una gesticulación que no está a tono con los modales diplomáticos de un gobierno responsable. La carta de la OEA prohibe a sus miembros el recurrir a la fuerza mientras no sean agredidos. De acuerdo con este sano precepto, resultaría que el presidente Duvalier, al que se acusa de hereje democrático, estaría con toda la razón al defenderse del ataque dominicano.

Este diferendo entre Haití y la República Dominicana tendría que ser resuelto por el consejo general y la presión colectiva de los miembros de la OEA. Como esta posibilidad existe, hay que aprovecharla. Si no se hace así, las consecuencias de un desacierto en el tratamiento de esta delicada cuestión pueden tener insospechados alcances.

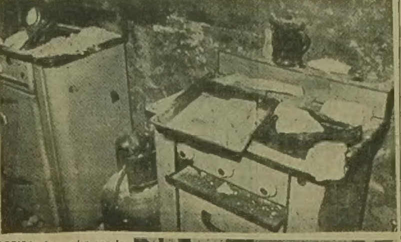
Como vemos, pasan bastantes cosas preñadas de significación en este continente para que el mundo nos esté observando. Y tanto si hay que hacer teatro como si hay que obrar en serio, conviene cuidar el detalle.

Habrá reunión general en la Asoc. "Amigos del Japón" en Santa Fe

Mañana jueves a las 21, tendrá lugar en el local del Círculo Italiano, San Martín 2333, una reunión general de la Asociación "Amigos del Japón" que actúa en nuestra ciudad.

En tal oportunidad, el consejo directivo, juntamente con los integrantes del secretariado, considerarán las actividades a cumplir durante el presente año, recibiendo las iniciativas de los asociados encaminadas a esos fines.

De ruinoso puede calificarse el edificio que ocupa la escuela técnica para mujeres No. 7



ARRIBA: Se pueden ver los grandes trozos de cielorraso que cayeron sobre las cocinas. Al costado: Una tabla sirve de puente para el acceso a la oficina de la dirección.

Un viejo y grave problema que afecta a numerosos establecimientos de enseñanza, tanto primarios como secundarios o especiales, en el orden provincial y nacional, es el de la insuficiencia y vejez de gran número de los locales que ocupan esos institutos, muchos de los cuales están prácticamente en ruinas. Con extrema gravedad, tal problema existe con el local que en calle San Martín 1826, ocupa en esta capital la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 7 "Centenario de Bolivia", y no es actual, sino también de larga data.

Techos y pisos destruidos

A poco de trasponer la puerta de acceso a ese edificio —de propiedad particular y arrendado por el Consejo General de Educación— ya es evidente la situación desastrosa, no cabe otro calificativo, en que deben desenvolverse las actividades del establecimiento, por cuanto, para entrar en la habitación donde funciona la dirección, debe trasponerse un "puente" hecho con tablas, que une el dintel de la puerta con el centro de la habitación, superando un gran hundimiento del piso, por estar completamente podridas las maderas que lo forman, como así su base, y en otro rincón de la misma dependencia, cubriendo otro gran hundimiento del piso, se ha colocado un postigo de ventana.

Eso a nuestros pies, por cuanto, a poco que levantamos la vista, se advierten los cielorrasos destruidos, con el yeso caído y el entramado de madera deshecho. Las paredes, en general, son un muestrario de humedades, producto de goteras por roturas en el techo, al extremo de que aún hoy, a varios días de la última lluvia, sigue cayendo agua por cuanto todos los desagües del techo están obstruidos.

Esto que acabamos de relatar —y que a muchos se les imaginará producto de la exageración— se reproduce en la mayoría de las aulas y talleres, que funcionan en condiciones de permanente riesgo para alumnas y profesoras, como así para el personal de servicio.

"Accidentes con suerte"

Más de una vez, quienes frecuentan la escuela han caído en esas trampas que son los pisos destruidos y, afortunadamente, no se han producido desgracias personales, más allá de magullones y el correspondiente susto.

Pero ayer, las cosas pudieron llegar a mayores, ya que a pocos segundos de que varias alumnas se hallaban en la cocina de la escuela en cumplimiento de las clases prácticas de economía doméstica, se produjo el desprendimiento de gran parte del techo que dañó parcialmente una de las cocinas, destruyó elementos de trabajo e inutilizó una garrafa de gas.

Como decimos en el subtítulo, fue éste uno de los tantos "accidentes con suerte", cuya repetición ha ido produciendo un pronunciado éxodo de alumnas, ya que muchos padres se niegan a enviar a sus hijas a este instituto que significa tantos y permanentes riesgos.

La escuela

Como dato ilustrativo, cabe señalar que esta escuela fue fundada en 1923 y hace ya más de 15 años que funciona en ese local, que fuera una casa familiar de cierto lujo, construida a fines del siglo pasado.

En la actualidad concurren alrededor de 200 alumnas en dos turnos en las especialidades corte y confección, lencería, bordado a máquina, economía doméstica, decoración de interiores y sastrería. Hasta hace un par de años, funcionó allí la escuela de enfermería de la filial local de la Cruz Roja Argentina.

Este es uno de los tantos edificios escolares que se encuentran en estado ruinoso y reclaman la atención del Estado.

SE PUBLICÓ EL DIA...

8 de mayo de 1928

"Con el apogeo de la temporada cinematográfica —señalaba el diario en su espacio editorial— los locales de espectáculos congregaron a públicos muy numerosos. Tal vez esta circunstancia haya permitido a no pocos espectadores advertir las deficientes condiciones higiénicas en que se encuentran varias salas que funcionan en esta ciudad". "La culpa, en rigor, debe cargarse en la cuenta de la inspección municipal —agregaba— que ha autorizado el funcionamiento de locales que no llenan las condiciones higiénicas deseables".

—Una información de nuestro medio daba cuenta de que en su última reunión, las autoridades de la Sociedad de Odontólogos de Santa Fe habían resuelto adherirse al congreso que sobre la especialidad inauguraría sus deliberaciones el año próximo en el Brasil, y enviar representantes.

—Desde Londres, un despacho consignaba que en la Cámara de los Comunes había sido aprobada sin votación la tercera lectura del proyecto de ley por el cual se concedía el derecho del voto a las mujeres mayores de 21 años.

8 de mayo de 1938

Anunciaba el diario que los Colegios de Farmacéuticos de Santa Fe y Rosario, y el Colegio de Bioquímicos de esta ciudad, habían acordado la constitución de la Federación Farmacéutica y Bioquímica de Santa Fe con competencia para solucionar los problemas de dichas profesiones. También se informaba que la asamblea constitutiva se llevaría a cabo próximamente en Barrancas, con asistencia de delegaciones de las entidades patrocinantes.

—Desde el exterior, un despacho procedente de Zaragoza hacía saber que las fuerzas revolucionarias habían logrado tomar en la tarde de hoy la localidad de Portell, lo que se estimaba en círculos rebeldes permitiría un enlace con las tropas que operaban en el frente oeste de la península ibérica.

—NUESTRO EDITORIAL. — *"Es muy poco lo que pueden esperar los productores ganaderos del litoral y centro del país —expresaba— de la Junta Nacional de Carnes". "Tal vez no por mala voluntad de sus integrantes —agregaba— sino como consecuencia de que en su composición no están representados los hombres que pertenecen a las sociedades rurales del interior, de lo que resulta que las actuaciones de dicho organismo estén siempre orientadas hacia rumbos distintos a los que tienden las gestiones de los ruralistas de estos lugares del país. Tal omisión tiene que ser salvada cuanto antes por las autoridades nacionales, a menos que se desee condenar a la despoblación y al fracaso el esfuerzo de los hombres de campo de numerosas y potencialmente ricas zonas del interior de la República".*

Delegados agrónomos e inspectores celebrarán una reunión el viernes

Con el objeto de planificar la futura labor a llevar a cabo en la provincia en las tareas específicas que vienen desarrollando los delegados agrónomos e inspectores dependientes de la Dirección de Extensión Agrícola del Ministerio de Agricultura y Ganadería, pasado mañana se llevará a cabo en dicha dependencia una reunión con el citado personal técnico, la que será presidida por el director de Extensión Agrícola, agrónomo Sabino Galluccio.

El viernes por la noche y el sábado, por la mañana y por la tarde, los delegados agrónomos e inspectores asistirán a las disertaciones que sobre "Sociología rural" pronunciará el Dr. Floreal H. Forni en la sede del Concejo Deliberante como parte integrante del ciclo de conferencias del Curso de Sociología.

Solicitan el cambio de horario para los empleados públicos

Las autoridades del Sindicato Unico de Empleados Públicos de la provincia de Santa Fe enviaron en la fecha sendas notas al interventor federal, general Jorge Nocetti Campos, y a los distintos ministros que componen el gabinete provincial, solicitándoles el cambio de horario en la administración pública.

Pide la entidad gremial se restablezca el de 6.30 a 13, por entender que ello no perjudica los intereses del Estado y en cambio beneficia a sus servidores que en horas de la tarde se dedican a otras actividades para cubrir el déficit hogareño.

VECINALES

UNION Y TRABAJO

Renovación de comisión

En cumplimiento de lo dispuesto por la asamblea general extraordinaria realizada el último domingo por la Sociedad Vecinal Unión y Trabajo, se ha convocado a elecciones que se llevarán a cabo el 19 del actual, para la renovación total de la comisión directiva.

Reapareció el Eco I

Ha reaparecido el satélite de comunicaciones norteamericano ECO I que ya ha dado más de 12.000 vueltas en torno a la tierra y cuya permanencia en órbita es calculada —según nos informó el aficionado a la astronomía Sr. Angel Meynet— en diez a doce años.

En virtud de haberse acercado bastante a nuestro planeta desde que fue lanzado al espacio el 12 de agosto de 1960, el artefacto se puede observar con más brillo que antes, siendo mucho más intensamente luminoso que un astro de primera magnitud, debido a que ha sufrido infinidad de choques con micrometeoritos y esto le ha causado roturas en una de sus caras, además de la pérdida de trozos de materia.

Los próximos pasos se producirán así: esta noche a las 20.04, en dirección O-SE a una altura de 72º en el sector sur; mañana a las 19.05, NO-SE, altura 90º; el 10, a las 20.08, dirección O-SE, altura 58º sector sur; el 11 a las 19.10, O-SE, 66º de altura sector sur.

Notas de arte

MUSEO MUNICIPAL DE ARTES VISUALES

Grabados de Juan Grela

Están muy bien resueltos los catorce grabados que Juan Grela, el pintor rosarino, expone en el Museo Municipal de Artes Visuales. Se advierte en ellos el dominio formal de quien, rehuyendo las aparentes dificultades del detalle desarrolla en grandes síntesis lineales el motivo principal de sus asuntos plásticos, que están siempre inspirados en un profundo amor a los hombres, en una ternura comunicativa por los seres más desvalidos y en grado de simpatía artística por los niños. Estos niños de Grela comunican sus distintos grados de invalidez, o la alegría un tanto inexplicable de sus juegos o actitudes, de la manera más directa, sin exageraciones ni eufemismos. Este dibujo de Grela es lo más alejado de lugares comunes, de literatura y de preconceptos. Su visión es directa, y sus recursos plásticos de una muy difícil sencillez. A veces parece que la proyección ortogonal que emplea en la mayoría de los casos restara espontaneidad al mensaje, pero no es así; conviene al asunto la rigidez de las líneas rectas y el conjunto rehuye toda complacencia barroca, toda sensualidad, para entregar el esquema de una vida limpia, como es generalmente la de los niños.

Algunos motivo de barrio completan el carácter documental de estos personajes de la vida real, de la vida humilde de Don Goyo o de las hermanas Pirinchas.

Hay una seguridad notable en estos grabados, muy bien resueltos.

Pintores de la Sociedad de Artistas Plásticos

En las salas principales puede ver el público una heterogénea muestra de los artistas de la Sociedad Argentina. Distintos estilos y enfoques, técnicas, collages, se reúnen en este conjunto, lo que señala la posibilidad de desarrollar una pintura diferenciado, sin esa hostilidad agresiva entre no figurativos y formalistas. Es numeroso el aporte de los informalistas a esta muestra, de muy diversos valores, pero en general soportan todos una confrontación de este tipo y el público tendrá ocasión de sacar sus consecuencias comparando la riqueza cromática de un Maceió, pintor cotizado y de lenguaje gratuito, y la severa y casi ascética pintura de Onofrio Pacenza, tan fino y ajeno, al parecer, a las disputas contemporáneas. Podrá comparar a Juan Carlos Castagnino, en esta nueva versión de un motivo que él conoce muy bien y que resuelve al estilo del mural, con esa figura de mujer de Rubén Moltein, muy bien pintada en grises brillantes, y al mismo tiempo tan decrépita y decadente, ofreciendo su horrible realidad física al incauto espectador. Verá que Presas, el buen pintor, delicado y sintético pinta ahora al modo de Raoult una figura maciza, sin gracia. Admirará las finas caligrafías de Morón y la firmeza de Kasuya Sakai, pintor equilibrado y armonioso, y de este modo, tendrá ocasión de comparar, de admirar y de criticar, que éste es el objeto de estas exposiciones.

Advierte CANEFA ante el próximo período de vacunación antiaftosa

La Inspección Zonal de CANEFA para los departamentos La Capital, Garay, Las Colonias, Castellanos, San Martín y San Jerónimo, en vísperas del mes de junio, que es la época indicada para revacunar contra la aftosa, comunica que las constancias de vacunaciones se extenderán únicamente para hacienda vacuna como máximo, 120 días antes.

No se extenderán constancias de vacunaciones para extraer animales de los establecimientos durante los meses de febrero, junio y octubre, aún encontrándose incluída en los 120 días de la vacunación anterior, sin previa revacunación, debiendo aguardarse 5 días luego de efectuada la misma. Tampoco se extenderán constancias de vacunaciones para haciendas vacunadas por primera vez o revacunadas después de los 120 días, hasta haber transcurrido 15 días.

Esto significa que toda hacienda que salga de un establecimiento durante los meses de vacunación obligatoria (febrero, junio y octubre), debe estar previamente revacunada. El productor que tenga decidido vender animales en los primeros días de un mes en que corresponda la vacunación obligatoria, puede anticipar la revacunación a partir del 10 o 15 del mes anterior.

En los departamentos que poseen islas y deban efectuar entradas de ganado según las condiciones climáticas, pueden efectuarse la revacunación en tierra firme, anticipándola según lo indicado.

Recuerda asimismo, que rigen las disposiciones sobre blanqueo y desinfección de instalaciones y camiones de transporte de ganado, las que serán periódicamente controladas, exigiéndose a los transportistas el recibo que acredite haber efectuado la desinfección.

Instrucción pública

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL

Curso de Supervisión en Servicio Social

Se inició ayer en la Escuela de Servicio Social el Curso de Supervisión en Servicio Social, estando la primera clase a cargo de la Srta. Angela Teresa Vigetti, sobre Historia - Concepto de Supervisión en General y en Servicio Social.

La psicóloga, Srta. Diomira Carrara que tiene a su cargo el desarrollo de las clases de Dinámica de la Personalidad, inició también el dictado de las mismas.

El lunes próximo tendrá lugar la segunda clase del curso.

3ras. Jornadas Argentinas de Asistencia Social

La comisión organizadora de las 3ras. Jornadas Argentinas de Asistencia Social ha designado a la Escuela de Servicio Social de esta ciudad para que desarrolle el informe oficial correspondiente al II tema del programa científico titulado: Historia y doctrina actual del trabajo social con grupos, designación que ha sido aceptada, habiéndose iniciado el trabajo respectivo.

Las 3ras. Jornadas Argentinas de Asistencia Social se realizarán los días 23, 24, 25 y 26 del corriente en la ciudad de La Falda, Córdoba.

Estas jornadas cuentan con la adhesión de los profesionales del servicio social de esta ciudad.